

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SALCEDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA. AUDITORES Y CONSULTORES (CONSALCEDO) CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, el día 15 de marzo de dos mil diez y nueve, a las 09h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en GUERRERO MARTÍNEZ 1405 Y GÓMEZ RENDÓN en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta Ordinaria y Universal de Socios de la compañía SALCEDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA. AUDITORES Y CONSULTORES (CONSALCEDO), con la presencia de los siguientes socios: Ing. Com. Ricardo Salcedo Lascano, propietario de diez y nueve mil ochocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles y el CPA. Bayron Valarezo Arias, propietario de doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles. Todas las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica siendo el capital social de la compañía VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, dividido en veinte mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Preside la sesión el Presidente de la compañía, Ing. Com. Ricardo Salcedo Lascano y por resolución de los socios presentes actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, el socio CPA. Bayron Valarezo Arias. El Secretario Ad-Hoc de la Junta manifiesta a el Presidente de la Junta que con los señores socios presentes se ha conformado el quórum legal requerido, es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado, con lo que se declara instalada la Sesión EN CALIDAD DE ORDINARIA Y UNIVERSAL CONFORME AL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS. Por Secretaría se da lectura a los puntos del orden del día:

- 1.-** Conocimiento y aprobación de: Informe de los señores Administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2.-** Conocimiento y aprobación de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y sus anexos contables, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 3.-** Conocimiento y aprobación de: Utilidades del Ejercicio Económico 2018

Una vez instalada la Junta General de Socios se le concede palabra al Señor Ing. Com. Ricardo Salcedo Lascano quien da lectura a su informe, para darle paso a la lectura del informe del Comisario, cuyos contenidos los socios presentes manifiestan su conformidad y moción unánime de aprobarlos, POR LO QUE SE DA POR CONOCIDO Y APROBADO DE FORMA UNÁNIME POR LOS PRESENTES EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES EL INFORME DE LOS SEÑORES PRESIDENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: "Conocimiento y aprobación de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y sus anexos contables, correspondiente al ejercicio económico 2018." Toma la palabra el Presidente de la Compañía poniendo a conocimiento de los socios presentes el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias, el cual se da por conocido y aprobado por unanimidad los señores socios.

Como tercer punto del orden del día: "Conocimiento y aprobación de Utilidades del Ejercicio económico 2018" se decide por unanimidad la no repartición de utilidades para este ejercicio 2018.

Luego de la emisión de estas resoluciones, el Presidente pregunta al Secretario Ad-hoc si existen otros puntos por tratarse en el orden del día y el Secretario le responde que ya no hay más puntos que tratar, por lo que siendo las 10h15, el Presidente declara concluida la presente Junta, dejando constancia que al Acta se deberán anexar los documentos siguientes documentos: Informe del Administrador e informe de Comisario, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la Compañía por el ejercicio económico 2018.- Para constancia firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifica y los socios presentes.



Ing. Com. Ricardo Salcedo Lascano

PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



CPA. Bayron Valarezo Arias

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
SOCIO